



ANEXO N° 1

PLAN DE APOYO PEDAGÓGICO (PAP)

Este Plan de Apoyo Pedagógico (PAP) está diseñado para estudiantes afectados por situaciones de vulneración de derechos, alineado con la **Circular 482 (2018)** y enfocado en el **interés superior del niño**.

Este plan se integra al protocolo existente y garantiza una respuesta educativa adaptada, flexible y respetuosa de las necesidades individuales.

PLAN DE APOYO PEDAGÓGICO (PAP)

Objetivo:

Proporcionar ajustes académicos y estrategias pedagógicas personalizadas para estudiantes afectados por vulneración de derechos, asegurando su continuidad educativa, bienestar emocional y desarrollo integral.

I. Diagnóstico Inicial

1. Evaluación Integral:

Realizada por el **coordinador relacional** en coordinación con el jefe de estudios y coordinador pedagógico del ciclo correspondiente. Incluye:

- Entrevista con el estudiante (si su edad lo permite).
- Revisión de antecedentes académicos y conductuales.
- Informe del especialista externo, si corresponde (ej: psicólogo, terapeuta).

Plazo: 24 horas tras la detección de la vulneración.

2. Identificación de Necesidades.

Áreas prioritarias:

Ámbito	Indicadores
Académico	Bajo rendimiento, ausentismo, dificultad para concentrarse.
Socioemocional	Aislamiento, ansiedad, agresividad, llanto frecuente.
Físico	Cansancio extremo, marcas de violencia, falta de higiene.



II. Estrategias Pedagógicas

1. Flexibilización Curricular:

Ajustes en evaluaciones:

- Opción de pruebas orales o escritas según preferencia del estudiante.
- Reducción del número de preguntas (ej: 10 en lugar de 20).
- Uso de herramientas visuales (mapas mentales, dibujos) para respuestas.

Extensión de plazos:

- Entrega de trabajos en fechas alternativas, previa coordinación con el profesor.

Priorización de contenidos:

- Enfoque en aprendizajes clave (ej: matemáticas básicas, lectoescritura).

2. Apoyo en el Aula:

Materiales adaptados:

- Uso de textos con letra grande, audiolibros o resúmenes visuales.
- Evitar temas sensibles (ej: violencia en lecturas de historia).

Tutorías individuales:

- 2 sesiones semanales de 30 minutos con su tutor.

Agrupamientos flexibles:

- Trabajo en parejas o grupos pequeños con compañeros de confianza.

3. Colaboración con Especialistas:

Derivación a redes externas:

- Psicólogos clínicos para terapia cognitivo-conductual.
- Terapeutas ocupacionales para manejo de estrés sensorial.

Coordinación con OPD:

- Talleres mensuales sobre autocuidado y derechos del niño.



III. Apoyo Psicosocial Integrado

1. Talleres Socioemocionales:

Taller	Contenido	Frecuencia
Manejo de emociones	Identificar ira/tristeza, técnicas de respiración, mindfulness.	Semanal
Habilidades sociales	Role-playing para resolver conflictos, comunicación asertiva.	Quincenal
Autocuidado	Rutinas de higiene del sueño, alimentación saludable, límites personales.	Mensual

Temáticas:

2. Acompañamiento Individual:

Sesiones con psicólogo escolar:

- 1 sesión semanal de 45 minutos.
- Uso de técnicas como *sandplay* (juego con arena) o arte terapia.

3. Responsables y Seguimiento.

Equipo PAP:

Coordinador: jefe de estudios correspondiente.

Miembros:

- Tutor (profesor jefe).
- Psicólogo y trabajador social del ciclo
- Coordinador pedagógico

4. Seguimiento:

Reuniones de evaluación:

- Mensuales durante los primeros 3 meses, luego trimestrales.
- Se analizan:
- Avances académicos (notas, asistencia).
- Indicadores emocionales (informe del psicólogo).



▪ o **Indicadores de éxito:**

Ámbito	Meta
Académico	70% de tareas entregadas en plazo adaptado.
Conductual	Reducción del 50% en episodios de llanto.
Socioemocional	Participación en 2 actividades grupales.

IV. Documentación y Confidencialidad

1. Registro del PAP:

- o **Formato físico:** Carpeta individual con código de identificación (ej: PAP-001-2025_apellido curso).
- o **Formato digital:** Archivo encriptado en carpeta restringida (acceso solo para el equipo PAP).

2. Consentimiento Informado:

- o **Firma del apoderado:**
 - Autorización para implementar ajustes y compartir información con redes externas.
- o **Derecho a revisión:**
 - El apoderado puede solicitar modificaciones al PAP en cualquier momento.

V. Derivación a Redes Externas

1. Casos que requieren derivación:

- o Cuando el estudiante no muestre mejoría tras 3 meses de implementación del PAP.
- o Si se detectan necesidades especializadas (ej: trastorno de estrés postraumático).



2. Instituciones clave:

Institución	Contacto	Apoyo Ofrecido
OPD Comunal	[Teléfono/Correo]	Intervención familiar y legal.
CESFAM	[Teléfono]	Terapia psicológica y médica.
Centro de Salud Mental	[Teléfono]	Evaluación psiquiátrica.

3. Implementación del PAP

1. Socialización:

Reunión con el estudiante (si es mayor de 12 años) y su apoderado para explicar objetivos y ajustes.

2. Monitoreo:

Bitácora semanal del tutor/ profesor jefe registrando avances y desafíos.

3. Cierre:

Evaluación final tras 6 meses para decidir si:

- Continúa el PAP con ajustes.
- Se reduce gradualmente el apoyo.
- Se deriva a un programa especializado.



Anexo 1:

Formulario de Consentimiento para el PAP

[Nombre del Establecimiento]

[Fecha]

Yo, _____, apoderado/a del estudiante
_____, autorizo la implementación del Plan
de Apoyo Pedagógico (PAP) detallado anteriormente.

Acepto:

- ☐ Ajustes curriculares (extensión de plazos, evaluaciones adaptadas).
- ☐ Participación en talleres socioemocionales.
- ☐ Derivación a redes externas (OPD, CESFAM).

Firma del Apoderado: _____

Firma del Tutor: _____



Anexo 2:

Formulario de Notificación de Reubicación

[Nombre del Establecimiento]

[Fecha]

Oficio de Notificación de Reubicación Temporal

A: [Nombre del Funcionario]

De: [Nombre del Director]

Asunto: Reubicación temporal por investigación de vulneración de derechos

Estimado/a [Nombre del Funcionario]:

De acuerdo con las disposiciones del Reglamento Interno y la Circular 482 de la Superintendencia de Educación, se ha decidido su reubicación temporal en tareas administrativas, a partir de la fecha, mientras se investiga una denuncia relacionada con [breve descripción de la situación].

Tareas Asignadas:

Plazo Inicial: 7 días hábiles, prorrogable según avance de la investigación.

Atentamente,

[Firma del Director]



Anexo 3:

Formulario de Denuncia de Vulneración de Derecho

Datos del Denunciante (opcional):

- Nombre: _____
- RUT: _____
- Cargo/Función: _____
- Teléfono de contacto: _____
- Correo electrónico: _____

Datos del Estudiante Afectado:

- Nombre: _____
- RUT: _____
- Curso/Nivel: _____
- Edad: _____

Descripción del Incidente:

- Fecha y hora del incidente: _____
- Lugar donde ocurrió: _____
- Descripción detallada de los hechos:



Testigos o Evidencias:

- Nombre de testigos (si los hay):

- Evidencias disponibles (ej: fotos, mensajes, videos):

Medidas Inmediatas Adoptadas:

- ☐ Separación del presunto agresor.
- ☐ Acompañamiento al estudiante afectado.
- ☐ Notificación a la familia.
- ☐ Derivación a redes de apoyo (OPD, CESFAM).
- ☐ Otras: _____

Firma del Denunciante: _____

Fecha: _____

Recibido por:

- Nombre: _____

- Cargo: _____

- Firma: _____

- Fecha: _____



Anexo 4:

Registro de Casos de Vulneración de Derechos

Datos del Estudiante Afectado:

- Nombre: _____
- RUT: _____
- Curso/Nivel: _____
- Edad: _____

Fecha y Descripción del Incidente:

- Fecha y hora: _____
- Lugar: _____
- Descripción detallada:

Medidas Adoptadas:

1. Inmediatas:

- ☐ Separación del presunto agresor.
- ☐ Acompañamiento psicosocial al estudiante.
- ☐ Notificación a la familia.
- ☐ Derivación a redes de apoyo (OPD, CESFAM).
- ☐ Otras: _____



2. A Mediano Plazo:

- ☐ Implementación de Plan de Apoyo Pedagógico (PAP).
- ☐ Talleres socioemocionales.
- ☐ Derivación a especialistas externos.
- ☐ Otras: _____

Resultados y Seguimiento:

1. Avances Observados:

- ☐ Mejora en el rendimiento académico.
- ☐ Reducción de ausentismo.
- ☐ Mayor participación en actividades grupales.
- ☐ Otras: _____

2. Seguimiento Realizado:

- Fechas de reuniones de seguimiento:

- Resumen de avances y desafíos:

3. Derivaciones y Apoyos Externos:

- Institución: _____(ej: OPD, CESFAM).
- Fecha de derivación: _____
- Resultados de la derivación:



Responsables del Seguimiento:

- Nombre: _____
- Cargo: _____
- Firma: _____
- Fecha: _____

Observaciones Finales:

Cierre del Caso:

- Fecha de cierre: _____
- Motivo del cierre:
 - ☐ Resolución satisfactoria.
 - ☐ Derivación a red especializada.
 - ☐ Otras: _____

Firma del Encargado de Convivencia Escolar (ECE): _____

Fecha: _____